

APERTURA NUEVO LLAMADO DE VIVIENDAS PILOTO CASAVALLE 2016

En el marco del Programa de Recuperación Urbana y Social se realizó en el día de hoy, 18 de mayo de 2016, la apertura de un nuevo llamado de viviendas ubicadas en conjuntos habitacionales del barrio Casavalle (Montevideo). Las inscripciones estarán abiertas hasta el 27 del corriente.

¿EN QUÉ CONSISTE ESTE LLAMADO?

Comprende la comercialización de viviendas usadas reacondicionadas de los conjuntos habitacionales (CH) ubicados en la Cuenca Casavalle.

El objetivo es facilitar el acceso a la vivienda y favorecer la integración de nuevas familias que residen y/o trabajan en la zona. De esta forma, la Agencia Nacional de Vivienda (ANV) contribuye con el mejoramiento de la convivencia y mantenimiento de los CH.

Se realizarán dos sorteos públicos de acuerdo a las siguientes características:

- 1 - Residir y/o trabajar en la zona.
- 2 -Residir y/o trabajar en alguna de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Casavalle.

En ambos sorteos la cantidad de viviendas a adjudicar será la misma, generándose una lista de prelación, la cual quedará abierta hasta que la ANV reacondicione nuevas viviendas de su cartera pertenecientes a los CH 25, 33, 38, 59, 72, 74, 84 y 88.

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA INSCRIBIRSE?

Se podrán inscribir aquellas personas mayores de 18 y menores de 75 años al finalizar el plazo de pago, con ingresos familiares comprendidos entre UR 20 y 75 (1 dormitorio) y UR 30 y 75 (2 dormitorios) que residan o trabajen en el barrio Casavalle (demarcación del Municipio D) o trabajen en alguna de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

No deben ser propietarios de vivienda, ni deben tener incumplimientos vigentes en el Clearing de Informes posteriores al 30 de junio de 2011 ni más de cinco operaciones canceladas con atraso.

Culminada la inscripción, se procederá a realizar los dos sorteos públicos entre los inscriptos, de acuerdo al grupo al que se inscribieron. El sorteo determinará el orden para elegir entre las viviendas disponibles.

Por más información: <http://www.anv.gub.uy/Llamado>